



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

La Molina, 10 de mayo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00092 – 2024 – DIR.UGEL 06/J – AGEBRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LA UGEL 06

Presente. –

ASUNTO	: Solicito Información sobre la implementación de Buenas prácticas docentes y de gestión en las instituciones educativas de EBR – EBE de la UGEL 06
REFERENCIA	: PAT – AGEBRE RD N° 2024- 04516 EGP-EBR2024-INT-0045266

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para expresarles mis cordiales saludos en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud a los documentos de la referencia, se les solicita información sobre Buenas Prácticas Docentes y de Gestión que vienen implementando o se haya implementado en los 3 últimos años, en las instituciones educativas que ustedes dirigen, con la finalidad de contar con un diagnóstico y a partir de ello brindar el acompañamiento en la implementación e intercambiar experiencias.

Por lo que, deben registrar la información hasta el 27 de mayo en el siguiente link,

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=Pap4Eyo4wUOsoJKMj8ifbPX_p-Njo7NEn3tsctVnhEpUNDBLTE5JQVhIQUlySVCxQjZNUVhPMVBaRy4u

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB / DIR. UGEL 06
JGOR / J. AGEBRE
MJMC / Esp.- AGEBRE